



RESOLUCIÓN SND N° 1568/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIAS, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CONFORME A LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS – MECIP 2015.

1.

Asunción, 27 de diciembre de 2019.

VISTO:

La Ley N° 2874/06 "Del Deporte" Por la cual se crea la Secretaria Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo- Presidencia de la República."

El Decreto N° 962/2008 por el cual se modifica el Título del Decreto N° 8127/2000 – Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley 1535/99 – De la Administración Financiera del Estado y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF.

La Resolución CGR N° 425 del 09 de mayo de 2008 "Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP"

La Resolución CGR N° 377/2016 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay- MECIP 2015"

La Resolución SND N° 1092 del 26 de setiembre de 2019 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay del Modelo Estándar de Control para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015 de la Secretaria Nacional de Deportes, Presidencia de la República".

La Resolución SND N° 1403 del 26 de noviembre de 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ETICA Y COMITÉ DE BUEN GOBIERNO EN EL MARCO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015 DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".

La Resolución SND N° 1508 del "Por la cual se aprueba el CÓDIGO DE ÉTICA - Versión 3, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

El Memorándum de la Coordinación MECIP de fecha 11 de diciembre de 2019, por la cual se solicita la aprobación y formalización por Resolución, de los acuerdos y compromisos Éticos Institucional, previamente aprobado por el Comité de Ética en su Acta N° 06 de fecha 11/12/2019.

CONSIDERANDO:

QUE, la Norma de Requisitos Mínimos establece que la Institución debe regirse por principios, valores y comportamientos éticos a seguir para el cumplimiento de la Constitución, las leyes, sus reglamentos y para el cumplimiento de la finalidad social del Estado.

QUE, la formulación de estos acuerdos y compromisos define parámetros asociados al comportamiento, que orientan la actuación de todos los funcionarios, generando transparencia en la toma de decisiones y propiciando un clima de confianza para el logro de los objetivos de la entidad y de los fines del Estado.

QUE, el Código de Ética debería ser traducido en Compromisos Éticos en cada una de las dependencias de la Institución, asumiendo formas concretas de actuación, de acuerdo con

Abg. Gustavo Toledo Irrazábal
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-672/3 – Fax: (595-21) 520-671 / 520-675

www.snd.gov.py / secretariageneral@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

Fátima Morales Agüero
Ministra Secretaria Nacional
Secretaría Nacional de Deportes



RESOLUCIÓN SND N° 1568/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIAS, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CONFORME A LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS – MECIP 2015.

2.

las funciones y responsabilidades específicas que el área cumple en el desempeño de su función.

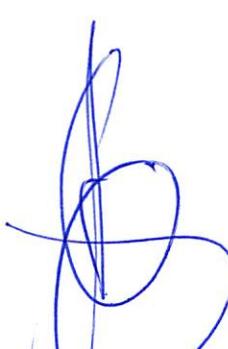
Que, COMITÉ DE ÉTICA DE LA ENTIDAD es la instancia organizacional más apropiada para promover y liderar el proceso de implantación de la Gestión Ética, encausado hacia la consolidación del ejercicio de la función pública en términos de eficacia, transparencia, integridad y servicio a la ciudadanía, por parte de todos los funcionarios públicos de la entidad.

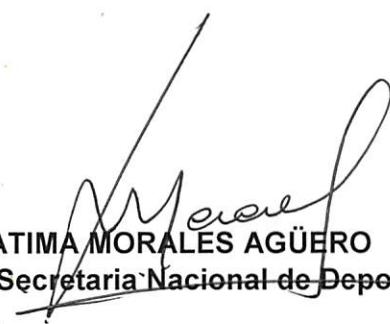
POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES;

RESUELVE:

- Artículo 1°** **APROBAR** los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencias de la Secretaria Nacional de Deportes, conforme a lo establecido en la Norma de Requisitos Mínimos - MECIP 2015, validados previamente por el Comité de Control Interno.
- Artículo 2°** **ENCARGAR** a la Coordinación MECIP la socialización de los Acuerdos y Compromisos Éticos.
- Artículo 3°** **ESTABLECER** la revisión en forma anual a fin de asegurar la pertinencia y de los lineamientos aquí dispuestos, debiendo registrar formalmente las actuaciones realizadas y ajustándolos si corresponden.
- Artículo 4°** **COMUNICAR** a quienes correspondan, y cumplido archivar.


Abg. Gustavo Toledo Irrazábal
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


FATIMA MORALES AGÜERO
Ministra Secretaría Nacional de Deportes



COMPROMISOS ÉTICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección General Auditoría Interna, dependiente de LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES; se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias con los siguientes “Compromisos Éticos”:

- 1- Efectuamos procedimientos de control para el mejor desempeño de los procesos en forma escalonada en cumplimiento de los objetivos institucionales y nuestro Plan de Trabajo.
- 2- Realizamos seguimiento a corto plazo para el cumplimiento eficaz y eficiente de los planes de mejoramiento.
- 3- Contamos con el respaldo documental ordenado físico y magnético en forma ordenada de nuestras observaciones e informes.
- 4- Cumplimos con todas las actividades de control plasmadas en el PTA (Plan de Trabajo Anual).
- 5- Efectuamos controles de pagos en base a técnicas de Auditoría (muestreo) a fin de asegurar el cumplimiento de los criterios establecidos en las normas legales de manera a garantizar el uso correcto de los fondos públicos y su efectiva rendición de cuentas.
- 6- Realizamos las actividades de control optimizando el tiempo y demás recursos disponibles para el cumplimiento de los planes de trabajo.
- 7- Apoyamos las tareas de la mayoría de las áreas ofreciendo asesoría constante según necesidad.

FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA:

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad	Cargo	Firma
Mircia Sosa		Directora General	
Jorge Martínez Yahari	3.579.305	Jefe de Dpto. de Auditoria Financiera	
Arase Lugo Sotelo	2.367.529	Jefa de Dpto. de Auditoria de Gestión	

Público o Grupo de Interés: Funcionarios

Valor: Equidad e Imparcialidad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

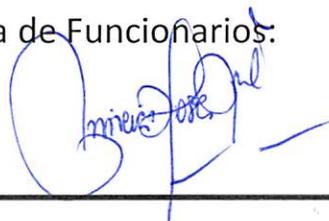
COMPROMISOS ÉTICOS

Los procedimientos de Auditoria son realizados con objetividad según lo establecen las normas de auditoria en las áreas con mayores riesgos detectados.

Control limitado de los riesgos de todas las áreas.

Efectuamos procedimientos de control para el mejor desempeño de los procesos en forma escalonada en cumplimiento de los objetivos institucionales y nuestro Plan de Trabajo.

Firma de Funcionarios:



Público o Grupo de Interés: Funcionarios

Valor: Lealtad y Compromiso

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

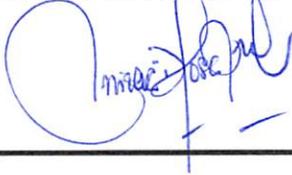
COMPROMISOS ÉTICOS

Los planes de mejoramiento de las áreas auditadas son evaluados para verificar su cumplimiento.

Se realizan seguimientos a largo plazo del cumplimiento de los planes de mejoramiento a fin de mitigar los riesgos.

Realizamos seguimiento a corto plazo para el cumplimiento eficaz y eficiente de los planes de mejoramiento.

Firma de Funcionarios:



Público o Grupo de Interés: Órganos de Control

Valor: Transparencia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

COMPROMISOS ÉTICOS

La totalidad de los procedimientos de control realizadas son plasmadas en los papeles de trabajo e informes elaborados.

Las documentaciones de respaldo de las tareas de control no se encuentran digitalizadas en su totalidad.

Contamos con el respaldo documental ordenado físico y magnético en forma ordenada de nuestras observaciones e informes.

Firma de Funcionarios:



Público o Grupo de Interés: Órganos de Control

Valor: Responsabilidad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

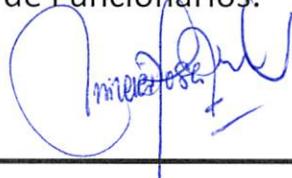
COMPROMISOS ÉTICOS

Las actividades de control se realizan en base al Plan de Trabajo Anual presentado a la AGPE.

No se realizan la totalidad de las tareas del PTA

Cumplimos con todas las actividades de control plasmadas en el PTA (Plan de Trabajo Anual)

Firma de Funcionarios:



Público o Grupo de Interés: Ciudadanía

Valor: Transparencia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

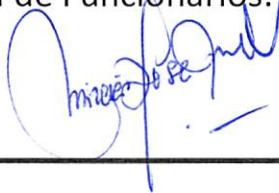
COMPROMISOS ÉTICOS

Se realizan control de las rendiciones de cuentas de transferencias realizadas a fin de resguardar los procesos de pagos.

No se verifican la totalidad de las rendiciones de cuentas.

Efectuamos controles de pagos en base a técnicas de Auditoria (muestreo) a fin de asegurar el cumplimiento de los criterios establecidos en las normas legales de manera a garantizar el uso correcto de los fondos públicos y su efectiva rendición de cuentas.

Firma de Funcionarios:



Público o Grupo de Interés: Funcionarios

Valor: Economía y Eficiencia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

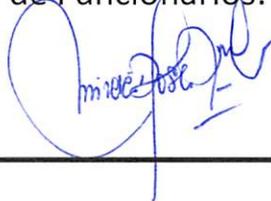
COMPROMISOS ÉTICOS

Empleamos técnicas y procedimientos eficaces de auditoría con los recursos disponibles cuyos resultados son los informes elaborados con calidad los cuales sirven de apoyo a la mejora continua de la entidad.

Tiempo prolongado en la realización de las tareas de control.

Realizamos las actividades de control optimizando el tiempo y demás recursos disponibles para el cumplimiento de los planes de trabajo.

Firma de Funcionarios:



Público o Grupo de Interés: Funcionarios

Valor: Empatía

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR

PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR

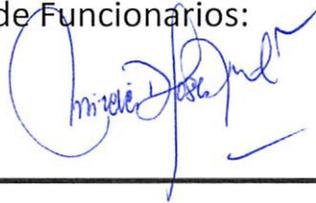
COMPROMISOS ÉTICOS

Fomentamos la empatía al apoyar y promover el trabajo en equipo con las demás áreas de la entidad.

Insuficiente apoyo en algunas áreas por escasos recursos humanos.

Apoyamos las tareas de la mayoría de las áreas ofreciendo asesoría constante según necesidad.

Firma de Funcionarios:





DIRECCIÓN FINANCIERA

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección Financiera se comprometen conocer cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos".

- Actuamos con honestidad, Integridad y sinceridad tratando siempre de colaborar para satisfacer los intereses comunes de todos los compañeros.
- Evitamos y rechazamos todo provecho o ventaja personal o de influencias corruptivas que puedan surgir.
- Suminstramos información requerida a los directivos, a los órganos de control y al interés general, sobre la gestión y la utilización de recursos otorgados a la SND de manera veraz, amplia, suficiente y confiable
- Nos comprometemos a ser responsables en el cumplimiento en tiempo y forma de las reglamentaciones vigentes y requerir el cumplimiento de las mismas a los demás servidores públicos.
- Tratamos con respeto e igualdad sin ningún tipo discriminación a todos los grupos de Interés, a fin de brindar y promover buenas prácticas para mantener un buen ambiente laboral, calidad en el servicio que brindamos y al mismo tiempo fomentar la imagen institucional.

Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
Elodia Cristaldo	Directora	
Gabriel David	Jefe del Dpto. de Tesorería	
Julio Alcaraz	Jefe del Dpto. de Contabilidad	
Carlos Ortiz	Jefe del Dpto. de Presupuesto	
Evelin Pineda	Jefa del Dpto. de Rendición de Cuentas	
Jorge Ocariz	Encargado de Viáticos	
Elda Montiel	Técnico Administrativo	
Wilson Riquelme	Técnico Administrativo	
Cesar Herebia	Técnico Administrativo	
Walter David	Pasante	
Willian González	Pasante	



ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Público o Grupo de Interés: Servidores Públicos y Ciudadanía en General

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Probidad	* Prácticas de honestidad e Integridad con el fin de colaborar a satisfacer los intereses comunes de todos los compañeros. * Rechazamos cualquier ventaja o influencia que se quiera ejercer en el proceso de pago en gral.	* Algunos servidores publicos anteponen sus intereses personales. * En ocasiones se busca obtener ventajas cuando se trata de procesos de pagos.	* Actuamos con honestidad, Integridad y sinceridad tratando siempre de colaborar para satisfacer los interes comunes de todos los compañeros. * Evitamos y rechazamos todo provecho o ventaja personal o de influencias corruptivas que puedan surgir
Transparencia	Prácticas honestas y confiables en la emisión de informes solicitados por los directivos y/o por los organismos de control, basada en hechos comprobables y sin distorsión que puedan desorientar a quienes la reciban.	Emisión de Informaciones no precisas o incompletas, por acciones involuntarias debido al factor tiempo, poco RR.HH. En la dependencia, etc	Suministramos información requerida a los directivos, a los órganos de control y al interés general, sobre la gestión y la utilización de recursos otorgados de la SND de manera veraz, amplia, suficiente y confiable
Responsabilidad	Prácticas de compromisos y corresponsabilidad con la presentación de documentos en tiempo y forma.	Presentación de documentos en forma imparcial, incompleta o luego del plazo establecido.	Nos comprometemos a ser responsables en el cumplimiento en tiempo y forma de las reglamentaciones vigentes y requerir el cumplimiento de las mismas a los demas servidores públicos.
Respeto	Prácticas de cordialidad en el trato que ofrecemos a los demas compañeros, respetando siempre las diferencias de todo tipo, a fin de fortalecer el trabajo en equipo.	Existen situaciones en las cuales se generan confictos menores con otros y se puede diferenciar el trato que se brinda hacia los mismos	Reconocemos las diferencias individuales e inalienables de los demas funcionarios, brindamos un trato cordial a cada uno a fin de contribuir a la convivencia armonica

FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
Elodia Cristaldo	Directora	
Gabriel David	Jefe del Dpto. de Tesorería	
Julio Alcaraz	Jefe del Dpto. de Contabilidad	
Carlos Ortiz	Jefe del Dpto. de Presupuesto	
Evelin Pineda	Jefa del Dpto. de Rendición de Cuentas	
Jorge Ocariz	Encargado de Viaticos	
Elda Montiel	Técnica Administrativa	
Wilson Riquelme	Técnico Administrativo	
Cesar Herebia	Técnico Administrativo	
Walter David	Pasante	
Willian González	Pasante	



DIRECCIÓN DE PROTOCOLO

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

- Nos comprometemos a ayudar a los compañeros cuando necesiten apoyo con la mayor predisposición , para lograr los objetivos propuestos por la Institución.-
- Asumimos el manejo eficiente de los recursos en la realización de las actividades de la Institución, a fin de que se cumplan con excelencia y calidad los objetivos de cada evento.-
- Realizar con transparencia , legalidad y lealtad cada proceso de trabajo en la Institución.-
- Dedicar el mayor esfuerzo, y atención al desarrollo de las actividades laborales, con la más alta calidad de las tareas propias de la función designada.-
- Cumplir siempre con la palabra, así como con los compromisos adquiridos, dando siempre lo mejor de sí mismo.-

Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
Cirilo Pacua	Director de Protocolo	
Rocío Mendoza	Jefa de Eventos	 Rocío Mendoza SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Público o Grupo de Interés: Servidores Públicos y Ciudadanía en General

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
RESPONSABILIDAD	Cumplimos con los compromisos asumidos y acompañamos en cada evento protocolar ,dentro o fuera de la Institución.-	En algunas ocasiones, no se cumple el grado de responsabilidad en la comunicación de eventos, para la cobertura o montaje de los actos protocolares.-	Nos comprometemos en cumplir con los compromisos que asumimos,para cada evento protocolar.-
PROBIDAD	Los integrantes de la Dirección realizan labores con responsabilidad y honestidad	Se descuidan algunos aspectos con la puntualidad, el buen trato, la predisposición y la prudencia.-	Cumplimos con tener la mejor actitud y contamos con las aptitudes para lograr los resultados de calidad en nuestro trabajo Institucional.-

FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTOCOLO

Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
José Pineda		

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Los abajo firmantes, funcionarios/as de la oficina de la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento dependiente de la Secretaría Nacional de Deportes se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes “Compromisos Éticos”:

- 1-Trabajamos en resolver las quejas en forma que no se vean afectados las actividades de la SND.**
- 2-Tratamos a todos los funcionarios y compañeros por igual.**
- 3-Agradecemos cuando las quejas o sugerencias son bien expresadas y bien concretas sean de donde vengan**
- 4-Procuramos no realizar comentarios fuera de lugar**
- 5-Colaboramos con los compañeros a que le pongan las mismas ganas.**
- 6-Realizamos actividades fomenten el trabajo en equipo**
- 7-Cooperamos con todas las áreas de la institución, a fin de lograr la realización de las actividades de la SND.**

Firmas: del Jefe y Funcionarios/as:

Funcionario/a: Antoliano Ramírez

Funcionario/a: Venancio Bogarin

Funcionario/a: Marcos Alvarez

Funcionario/a: Gustavo Barrios

Funcionario/a: Pedro Famoso

Funcionario/a: Justo Navarro

Funcionario/a: Alberto Alvarez

Funcionario/a: Graciela Acebedo

Funcionario/a: Marcos Cabrera.

Funcionario/a:

Fecha: 17/01/2020

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Público en general **Valor:** Respeto

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Procuramos que el dialogo y el trato entre compañeros sea lo más respetuoso posible.</p> <p>Escuchamos todas las quejas y/o sugerencias de los funcionarios o particulares que transitan por el predio.</p>	<p>No todos participan activamente del diálogo por prejuicios hacia la otra persona.</p> <p>Las quejas no siempre son bien expresadas o de mala forma y genera reacción de la misma forma.</p>	<p>Trabajamos en resolver las quejas en forma que no se vean afectados las actividades de la SND.</p> <p>Agradecemos cuando las quejas o sugerencias son bien expresadas y bien concretas sean de donde vengan.</p> <p>Tratamos a todos los funcionarios y compañeros por igual.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios **Valor:** Lealtad y compromiso

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Existe confianza entre los compañeros que se ayudan mutuamente en el área de trabajo.</p> <p>Compromiso de trabajo y solidaridad cuando requiere algún compañero</p>	<p>Comentarios desafortunados o maliciosos que hace que el trabajo no sea el mejor.</p> <p>Se entorpece el trabajo cuando se ve que no todos ponen las mismas ganas a la labor.</p>	<p>Procuramos no realizar comentarios fuera de lugar.</p> <p>Colaboramos con los compañeros a que le pongan las mismas ganas.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios **Valor:** Empatía

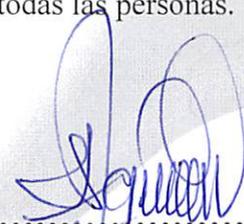
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se tiene una buena relación con la mayoría de los compañeros.</p> <p>Dedicamos la mayor parte del tiempo a coordinar las tareas que competen a toda la institución.</p> <p>Se comparten ciertos valores humanos que contribuyen a la amistad y ayuda en general.</p>	<p>Cuesta entender a los demás por la falta de tiempo, ganas, o apego.</p> <p>Con los grupos que no se comparte no se tiene interés de integración y hay poca colaboración.</p>	<p>Realizamos actividades fomenten el trabajo en equipo.</p> <p>Cooperamos con todas las áreas de la institución, a fin de lograr la realización de las actividades de la SND.</p>

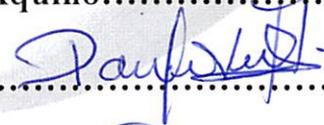


Los abajo firmantes, funcionarios/as de la Oficina de la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la Secretaría Nacional de Deportes se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes “Compromisos Éticos”

- 1- Nos esforzamos en agilizar los procesos burocráticos para lograr los resultados en el tiempo establecido.
- 2- Nos planteamos a completar la planilla correctamente y con responsabilidad
- 3- Atendemos con amabilidad y diligencia a todos nuestros usuarios dando seguimiento a sus solicitudes.
- 4- Nos esforzamos por cubrir a través de rotaciones atendiendo las necesidades del hotel dando el mejor servicio.
- 5- Nos comprometemos a llegar a ser un ciudadano Ético, comprometido, con la Ciudadanía, la comunidad, el Pueblo, el País y nuestra Institución.
- 6- Damos la atención debida de manera a que al Salir de la institución, digan que bien fui atendido en la SND.
- 7- Somos tolerantes así como empáticos con todos, y darles el tiempo que requieran para que retornen con la satisfacción de haber sido bien atendido.
- 8- Nos esforzamos en lograr una convivencia armónica en todos los niveles para lograr el crecimiento del Deporte dentro de la sana competencia y como ayuda a la salud de las personas dentro del marco del respeto.
- 9- Generamos alianzas con otras instituciones dentro del marco de la ejecución de políticas públicas, para la satisfacción de las necesidades de todas las personas.

Firmas: del Jefe y Funcionarios/as:

Director de Área: Nimia Aquino..... 

Jefe: Patricia Villalba..... 

Jefe: Sara Domínguez..... 

Jefe: Andrea Zubizarreta..... 

Jefe: Maura Britez..... 

Funcionario/a: Alfredo Mora..... 

Funcionario/a: Juan Mosqueira..... 



Funcionario/a: Florentino Rodríguez..... *[Signature]*

Funcionario/a: Mirta Mora..... *Mirta Mora.*

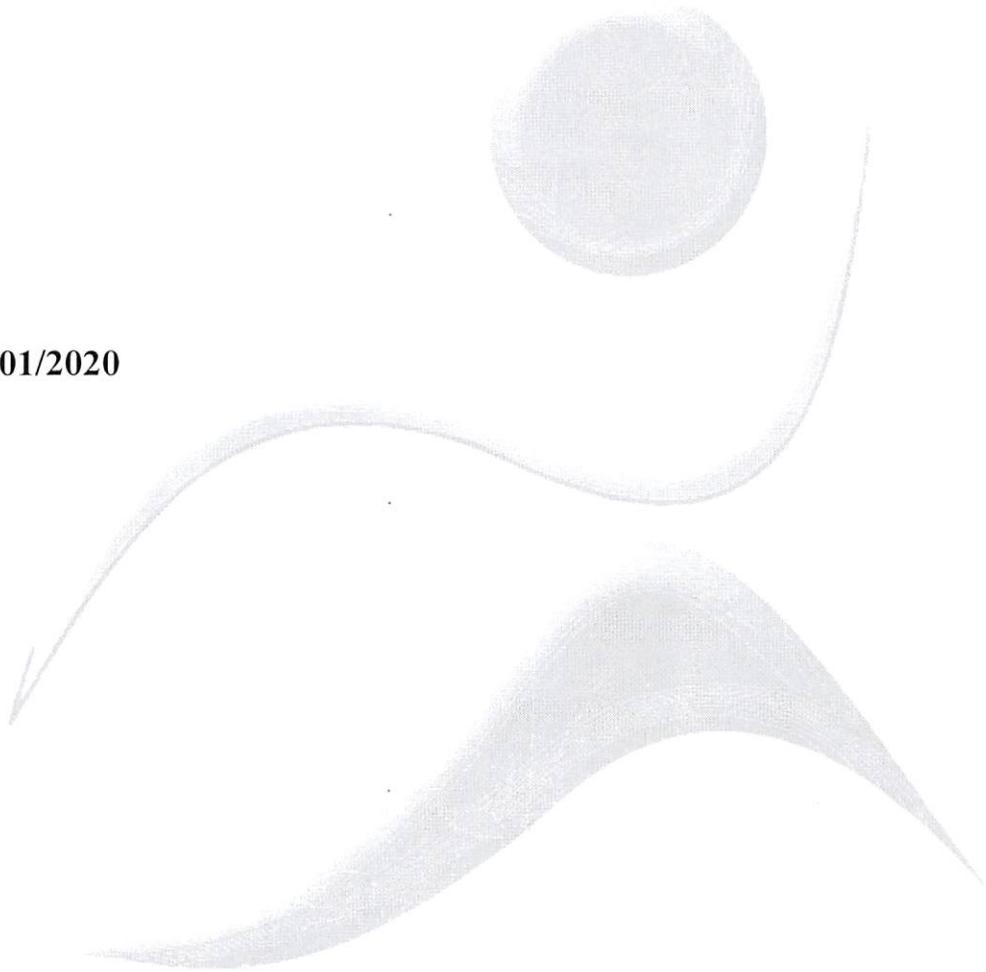
Funcionario/a: Antolina Chaparro..... *Antolina Chaparro*

Funcionario/a: Marilina Fretes..... *[Signature]*

Funcionario/a: Juan Ruiz Díaz..... ~~*[Signature]*~~

Funcionario/a: Victoriano Giménez..... *[Signature]*

Fecha: 17/01/2020



Público o Grupo de Interés: INTERNO _____ Valor: EFICIENCIA Y EFICACIA _____

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>➤ Se genera informes en tiempo y forma sobre las documentaciones requeridas de utilización de espacios deportivos</p> <p>(Lo que estamos haciendo bien)</p>	<p>➤ En ocasiones por factores burocráticos no se cumplen debidamente.</p> <p>(Lo que no estamos haciendo bien)</p>	<p>➤ Nos esforzamos en agilizar los procesos burocráticos para lograr los resultados en el tiempo establecido.</p> <p>(Cuál es el compromiso que hacemos)</p>

En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>➤ El personal, habilitador de cancha recibe las planillas de controle de alquileres de canchas, donde se registran la firma del usuario y del personal.</p> <p>(Lo que estamos haciendo bien)</p>	<p>➤ En ocasiones las planillas no son completadas debidamente.</p> <p>(Lo que no estamos haciendo bien)</p>	<p>➤ Nos planteamos a completar la planilla correctamente y con responsabilidad</p> <p>(Cuál es el compromiso que hacemos)</p>
<p>En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.</p>		

Público o Grupo de Interés: Usuarios del CAN, Profesores, personal de servicios, Compañeros de trabajo.
Valor: Solidaridad.

Centro Deportivo

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Todas las personas que necesitan alguna clase de ayuda, encuentran en los funcionarios el espíritu de solidaridad.</p> <p>Se enfoca con Responsabilidad Social y buscamos la satisfacción de las personas que buscan nuestros servicios.</p> <p>Se practica la solidaridad entre compañeros, ayudándonos en las tareas, trabajando con la mayor eficacia y eficiencia posible.</p>	<p>Se visualiza la falta de solidaridad entre los profesores, falta armonía entre ellos por una cuestión de competencia desmedida en el trabajo.</p> <p>Se necesita mejorar las relaciones con otras instituciones, por ejemplo el Ministerio de Salud Pública, que nos puedan ayudar con los aptos médicos de los usuarios para agilizar de esa manera la atención y satisfacción de las necesidades.</p>	<p>Nos esforzamos en lograr una convivencia armónica en todos los niveles para lograr el crecimiento del Deporte dentro de la sana competencia y como ayuda a la salud de las personas dentro del marco del respeto.</p> <p>Generamos alianzas con otras instituciones dentro del marco de la ejecución de políticas públicas, para la satisfacción de las necesidades de todas las personas.</p>



Los abajo firmantes, funcionarios y Funcionarias de la Oficina de la Organización Nacional Antidopaje de Paraguay (ONAD_PY), dependientes de la Secretaría Nacional de Deportes (SND), nos comprometemos a cumplir, y a hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes compromisos Éticos

1. Tramitamos la GESTION DE RESULTADO de los RAA e INA de manera justa y a tiempo
2. Respetamos la Privacidad y la confidencialidad de las informaciones de los deportistas.
3. Cumplimos en la práctica los principios éticos que atienen a lo dispuesto en el código Mundial Antidopaje
4. Velamos por la equidad e igualdad en Deporte para todos los deportistas
5. Colaboramos con otras dependencias de la SND a través del trabajo en equipo en forma solidaria y coordinada.
6. Fomentamos el Espíritu Deportivo en los Deportistas y Personal de Apoyo, Organizaciones Deportivas, Ciudadanía, Otras Instituciones Públicas, Medios de comunicación.
7. Incentivamos al desarrollo de códigos de conductas adecuadas y éticas dentro de la práctica deportiva y en la lucha contra el dopaje.
8. Velamos por la integridad de nuestras acciones y gestiones evitando cualquier conflicto de interés
9. A modo de que las competencias sean justas atendemos las denuncias éticas de los deportistas y Personal de Apoyo, Organizaciones Deportivas, Ciudadanía, Otras Instituciones Públicas


Elizabeth Giménez Arévalos
Jefe de Departamento y
Coordinación General




Lilian Aquino Verón
Coordinación de Educación

Público o Grupo de Interés:

1. Externo: Deportistas y Personal de Apoyo, Organizaciones Deportivas, Ciudadanía, Otras Instituciones Públicas, Medios de comunicación
2. Interno : Servidores Públicos

Valores:

1. Probidad
2. Lealtad y Compromiso
3. Equidad e imparcialidad
4. Igualdad y no discriminación
5. Transparencia
6. Responsabilidad
7. Respeto
8. Solidaridad y eficacia.
9. Empatía

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tramitamos las Gestiones de Resultados de RAA e INA de manera justa. (5 y6) 2. Contamos con el Estándar Internacional de la Privacidad y confidencialidad de la Información. (7) 3. Aplicamos los principios Éticos y los valores Educativos en nuestras acciones (3) 4. Garantizamos la equidad e igualdad en el deporte para todos los deportistas (4) 5. N/A 6. Promovemos el Espíritu Deportivo en los deportistas y personal de Apoyo. (2) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se identifica que las gestiones de RAA e INA no se realiza a tiempo. 2. Detectamos fugas en las informaciones confidenciales a los deportistas. 3. N/A 4. N/A 5. Detectamos la insuficiencia en el trabajo de equipo coordinado con otras dependencias de la SND (8) 6. N/A 7. N/A 8. Se detecta, que a través de amistades o conocimos que apelan a obtener 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tramitamos la GESTION DE RESULTADO de los RAA e INA de manera justa y a tiempo 2. Respetamos la Privacidad y la confidencialidad de las informaciones de los deportistas. 3. Cumplimos en la práctica los principios éticos que atienen a lo dispuesto en el código Mundial Antidopaje 4. Velamos por la equidad e igualdad en Deporte para todos los deportistas 5. Colaboramos con otras dependencias de la SND a través del trabajo en equipo en forma solidaria y coordinada.



ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE PARAGUAY (ONAD-PY)

<p>7. Colaboramos con todos los signatarios del CMA y con los gobiernos para desarrollar códigos de conductas adecuadas y ética relacionada con la práctica deportiva y con la lucha contra el dopaje. (3)</p> <p>8. Velamos por la integridad de nuestras acciones y gestiones evitando cualquier conflicto de interés (1)</p> <p>9. N/A</p>	<p>beneficios en el Procedimiento de Gestión de Resultados.</p> <p>9. Detectamos que es necesario atender las denuncias éticas de los deportistas Deportistas y Personal de Apoyo, Organizaciones Deportivas, Ciudadanía, Otras Instituciones Públicas con el fin que las competencias sean justas (5)</p>	<p>6. Fomentamos el Espíritu Deportivo en los Deportistas y Personal de Apoyo, Organizaciones Deportivas, Ciudadanía, Otras Instituciones Públicas, Medios de comunicación.</p> <p>7. Incentivamos al desarrollo de códigos de conductas adecuadas y éticas dentro de la práctica deportiva y en la lucha contra el dopaje.</p> <p>8. Velamos por la integridad de nuestras acciones y gestiones evitando cualquier conflicto de interés</p> <p>9. A modo de que las competencias sean justas atendemos las denuncias éticas de los deportistas Deportistas y Personal de Apoyo, Organizaciones Deportivas, Ciudadanía, Otras Instituciones Públicas</p>
(Lo que estamos haciendo bien)	(Lo que no estamos haciendo bien)	(Cuál es el compromiso que hacemos)
<p>En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.</p>		







COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios/as de la Oficina de Secretaría General, dependiente de Dirección General de Asesoría Jurídica, se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes “Compromisos Éticos”.

- Cumplimos con los fines y objetivos de la Secretaría Nacional de Deportes.
- Controlamos, manejamos y establecemos control de la administración pública, mediante la conducta honesta y eficiente, evitando arbitrariedad en el uso del poder público.
- Administramos las documentaciones administrativas de la Secretaría General, en forma ágil, eficaz y cumplimiento con los procesos establecidos.
- Asumimos encargos o tareas para las cuales se posee el conocimiento, la experiencia o la debida preparación con buena fe, fundamentados en las normativas válidas y vigentes así como en los procedimientos y operaciones establecidas en pos de elevar la moral de los servidores públicos.
- Contribuimos al aprendizaje de nuevas formas de consumo responsable y al desarrollo sustentable de los bienes puestos a disposición de clientes internos y externos, desde la consciencia ambiental y la práctica responsable, como condición necesaria para evitar daños o impactos al medio ambiente de la comunidad que rodea a la Secretaria Nacional de Deportes.
- Se guarda secreto profesional en relación a hechos, documentos e información de las cuales se tomó conocimiento en el desempeño de funciones, absteniéndose de utilizar indebidamente información privilegiada durante la prestación del servicio o función pública.

FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
Gloria María Fátima Torres Cardozo	4.501.483	Secretaria General	
Santiago Nicolás Mazzacotte Rehnfeldt	4.152.225	Jefe del Dpto. de Recepción y Control Documental	
Juan Ramón Molina Valdez	1.192.268	Jefe del Dpto. de Archivos	
David Mario Morel Orué	3.321.712	Jefe del Dpto. de Gestión y Producción Documental	
Renato Rubén Román Rivarola	3.474.836	Jefe del Dpto. de Registro de Entidades Deportivas.	
Andrés Alberto Olmedo Salinas	1.740.404	Funcionaria de Secretaría General	
Ricardo Raúl Peña Melo	2.985.081	Asistente Administrativo	
María Cristina Bejarano de Alonso	855.968	Asistente Administrativa y Recepcionista	
Teófilo Sánchez	5.874.635	Asistente	



Público o Grupo de Interés: Público en general **Valor:**

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se vela el cumplimiento de los fines y objetivos de la Secretaría Nacional de Deportes.</p> <p>Existen mecanismos de control para elevar la calidad de la administración público-deportiva desde la Dirección Jurídica, mediante la conducta honesta y eficiente, evitando arbitrariedad en el uso del poder público.</p> <p>Se guarda secreto profesional, en relación a hechos, documentos e información de las cuales se tomó conocimiento en el desempeño de funciones, absteniéndose de utilizar indebidamente información privilegiada durante la prestación del servicio o función pública.</p>	<p>Se omite compartir entre los miembros de la dependencia, aquellas las decisiones adoptadas para un mejor manejo de los mecanismos que faciliten la ética dentro de las dependencias de la Dirección y que su vez promuevan la transparencia de la conducta, particularmente pública</p> <p>En algunas situaciones existen problema y no se genera posibles soluciones ante los incumplimientos de los mecanismos establecidos de forma tardía, los cuales derivan o pueden derivar en comportamientos corruptos o deshonestos.</p> <p>Se desaprovecha tiempo para asumir la tarea o encargo ante la burocracia de los procedimientos establecidos, los cuales</p>	<p>Cumplimos con los fines y objetivos de la Secretaría Nacional de Deportes</p> <p>Controlamos, manejamos y establecemos control de la administración pública, mediante la conducta honesta y eficiente, evitando arbitrariedad en el uso del poder público.</p> <p>Administramos las documentaciones administrativas de la Secretaría General, en forma ágil, eficaz y cumplimiento con los procesos establecidos.</p> <p>Asumimos encargos o tareas para las cuales se posee el conocimiento, la experiencia o la debida preparación con buena fe, fundamentados en las normativas válidas y vigentes así como en los procedimientos y</p>



Secretaría
NACIONAL
DE DEPORTES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

<p>Se evita el desvío de fines y recursos asignados para la obtención de un beneficio propio o particular que constituyan actos de corrupción.</p> <p>Se genera responsabilidad, respeto, y decencia, procurando dar lo mejor al público en general, en cuanto</p> <p>Para mantener un quipo es imprescindible ser honesto para transmitir cuándo algo no se sabe hacer, cuándo no se llega a tiempo, cuándo el trabajo supera y/o se necesita ayuda.</p> <p>El autocontrol para saber gestionar determinadas situaciones desde la calma y mano izquierda para conseguir un acuerdo en positivo.</p>	<p>traen aparejada graves consecuencias legales.</p> <p>Se daña el medioambiente cuando desperdiciamos gran cantidad de papeles, a la basura cada día en el ejercicio de la actividad laboral.</p>	<p>operaciones establecidas en pos de elevar la moral de los servidores públicos.</p> <p>Contribuimos al aprendizaje de nuevas formas de consumo responsable y al desarrollo sustentable de los bienes puestos a disposición de clientes internos y externos, desde la consciencia ambiental y la práctica responsable, como condición necesaria para evitar daños o impactos al medio ambiente de la comunidad que rodea a la Secretaría Nacional de Deportes.</p> <p>Se guarda secreto profesional en relación a hechos, documentos e información de las cuales se tomó conocimiento en el desempeño de funciones, absteniéndose de utilizar indebidamente información privilegiada durante la prestación del servicio o función pública.</p>
--	--	---



SECRETARÍA
NACIONAL
DE DEPORTES

GOBIERNO
NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

--	--	--

En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.



Los abajo firmantes, funcionarios/ de la oficina de Tic's dependientes de la Secretaría Nacional de Deportes se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos"

- 1- Administramos racional y transparentemente los recursos públicos (materiales informáticos y tecnológicos)
- 2- Destinamos los bienes y recursos públicos de la SND exclusivamente al cumplimiento de los fines y objetivos de la institución
- 3- Actuamos con honestidad, integridad y rectitud, procurando satisfacer las solicitudes de los funcionarios y la institución
- 4- Desarrollamos nuestro trabajo con lealtad y compromiso demostrando fidelidad a la institución y las autoridades de la SND.
- 5- Demostramos aptitud y actitud para lograr resultados con la máxima calidad posible y con la mayor economía de recursos
- 6- Cumplimos con los compromisos asumidos con los funcionarios y las diferentes dependencias de la SND
- 7- Valoramos la pluralidad de opiniones en la construcción de acciones a ser desarrolladas en conjunto con los funcionarios

Firma del Director y Jefe de la Dirección:

- Director: Dirección de Informática Tic's

Nombre. Roberto Bogarin

Lic. Roberto Bogarín
Dirección de Informática TIC's
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- Jefe: Departamento de Diseño Gráfico

Nombre: Carlos Luis Biedermann

Carlos Biederman
Departamento de Diseño Gráfico
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Fecha: 17/01/2020



COMPROMISOS ÉTICOS - DIRECCIÓN DE TIC'S

Público o Grupo de Interés: Funcionarios de la SND

Valores: Eficiencia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Se asiste de forma rápida a las necesidades informáticas y de diseño gráfico que le son solicitadas a nuestra Dirección.	Se ha identificado la necesidad de mejorar la coordinación para la asistencia técnica en la SND	Aministramos racional y transparentemente los recursos públicos (materiales informáticos y tecnológicos)
		Destinamos los bienes y recursos públicos de la SND exclusivamente al cumplimiento de los fines y objetivos de la institución

Público o Grupo de Interés: Funcionarios de la SND

Valores: Lealtad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Se brinda confiabilidad y lealtad en el manejo de información documental de la institución y de los funcionarios.	no hay	Actuamos con honestidad, integridad y rectitud, procurando satisfacer las solicitudes de los funcionarios y la institución
		Desarrollamos nuestro trabajo con lealtad y compromiso demostrando fidelidad a la institución y las autoridades de la SND.

Público o Grupo de Interés: Funcionarios de la SND

Valores: Eficacia

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Se optimizan los recurso proveídos por la SND a la Dirección	Se a reconocido la necesidad de ampliar el recurso humano para la mejor asistencia	Demostramos aptitud y actitud para lograr resultados con la máxima calidad posible y con la mayor economía de recursos

<p>Se trabaja de manera coordinada con los funcionarios para ver soluciones en situaciones emergentes</p>	<p>no hay</p>	<p>Valoramos la pluralidad de opiniones en la construcción de acciones a ser desarrolladas en conjunto con los funcionarios</p>
<p>PRÁCTICAS ACTUALES QUE</p>	<p>PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR</p>	<p>COMPROMISOS ÉTICOS</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios de la SND

Valores: Empatía

<p>Se reconoce las acciones necesarias y sus implicancias para el correcto desarrollo del trabajo institucional</p>	<p>Se a reconocido que ocasionalmente se han retrasado los trabajos por la sobrecarga de asistencia a funcionarios de la institución</p>	<p>Cumplimos con los compromisos asumidos con los funcionarios y las diferentes dependencias de la SND</p>
<p>PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR</p>	<p>PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR</p>	<p>COMPROMISOS ÉTICOS</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios de la SND

Valores: Responsabilidad



Los abajo firmantes, Funcionarios y Funcionarias de la Oficina de la Dirección de Comunicación, dependientes de la Secretaría Nacional de Deportes, se comprometen a conocer, cumplir, y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diaria los siguientes “Compromisos Éticos”:

- 1- Hacemos llegar información completa al funcionariado de la SND
- 2- Compartimos información detallada y completa sobre cada acción desarrollada, su alcance y resultados obtenidos.
- 3- Promovemos la cultura deportiva y la práctica del deporte en todas sus manifestaciones
- 4- Reconocemos las diferencias individuales de funcionarios y nuestros beneficiados.
- 5- Fomentamos la inclusión social, a través del deporte, de personas con discapacidad, teniendo como base fundamental el respeto a los Derechos Humanos.
- 6- Impulsamos el reconocimiento y publicidad de las buenas prácticas en el manejo de los recursos que tienen la Secretaría Nacional de Deportes y las Entidades Deportivas
- 7- Mejoramos permanentemente la calidad y eficacia de la presentación de nuestros servicios, brindando un trato amable y cálido en la atención al público sin distinciones o preferencias de ninguna clase.

Jefe del Departamento de Prensa
Mario Ariel Alarcón

Jefe del Departamento Audiovisual
Stiven Meza

Periodista Institucional
Viviana Benítez



COMPROMISOS ÉTICOS - DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Público o Grupo de Interés: Funcionarios de la SND y sociedad en General

Valor: Responsabilidad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Se suministra información veraz sobre el desarrollo de nuestras actividades.	Se ha identificado la necesidad de mejorar la comunicación interna en la SND	Hacemos llegar información completa al funcionariado de la SND
		Compartimos información detallada y completa sobre cada acción desarrollada, su alcance y resultados obtenidos.
		Promovemos la cultura deportiva y la práctica del deporte en todas sus manifestaciones

Valor: Respeto

Se valora la pluralidad de opiniones en la construcción de acuerdos con Funcionarios y con la Sociedad en general.	No hay	Reconocemos las diferencias individuales de funcionarios y nuestros beneficiados.
Se realiza una comunicación con respeto a la legitimidad de cada uno como único y distinto del otro	No hay	Fomentamos la inclusión social, a través del deporte, de personas con discapacidad, teniendo como base fundamental el respeto a los Derechos Humanos.

Valor: Transparencia

Se suministra información veraz sobre el desarrollo de nuestras actividades.	No hay	Impulsamos el reconocimiento y publicidad de las buenas prácticas en el manejo de los recursos que tienen la Secretaría Nacional de Deportes y las Entidades Deportivas Nacionales
--	--------	--

Valor: Empatía

Se fomenta la solidaridad, el trabajo en equipo y la sensibilidad, generando un ambiente de cordialidad entre la institución y la sociedad en general.	No hay	Mejoramos permanentemente la calidad y eficacia de la presentación de nuestros servicios, brindando un trato amable y cálido en la atención al público sin distinciones o preferencias de ninguna clase.
--	--------	--

M. José Alarcón
Perifoneo Institucional
Dirección de Comunicación
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Steven Meza
Dirección de Comunicación
Secretaría Nacional de Deportes

Wilson Rueda



COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios y funcionaria de la Dirección General de Asesoría Jurídica se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes “Compromisos Éticos”.

- 1- Velamos por el estricto cumplimiento de los fines y objetivos de la Secretaría Nacional de Deportes, desde la Dirección General de Asesoría Jurídica a fin de que las tareas y actividades estén orientadas al bien común en ocasión del deporte.
- 2- Establecemos mecanismos de control para elevar la calidad de la administración público-deportiva desde la Dirección Jurídica, mediante la conducta honesta y eficiente, evitando arbitrariedad en el uso del poder público.
- 3- Facilitamos la realización de acciones teniendo en cuenta los principios jurídicos, administrativos y deportivos que posibiliten el cumplimiento del objetivo de la Ley del Deporte y la misión de la Secretaría Nacional de Deporte.
- 4- Asumimos encargos o tareas para las cuales poseemos el conocimiento, la experiencia o la debida preparación con buena fe, fundamentados en las normativas válidas y vigentes así como en los procedimientos y operaciones establecidas en pos de elevar la moral como servidores públicos.
- 5- Guardamos secreto profesional en relación a hechos, documentos e información de las cuales tomamos conocimiento en el desempeño de funciones, absteniéndonos de utilizar indebidamente durante la prestación del servicio o función pública.
- 6- Evitamos el desvío de fines y recursos asignados durante la realización de acciones para la obtención de un beneficio propio o para terceros que constituyan actos de corrupción.
- 7- Contribuimos al aprendizaje de nuevas formas de consumo responsable y al desarrollo sustentable de los bienes puestos a disposición de funcionarios y funcionarias, desde la consciencia ambiental y la práctica responsable, como condición necesaria para evitar daños o impactos al medio ambiente de la comunidad que rodea a la Secretaría Nacional de Deportes.

GUSTAVO TOLEDO
Director General de Asesoría Jurídica

JUAN CARLOS CAÑIZA
Director de Asuntos Legales

JUAN ALVAREZ
Jefe de Departamento

CRISTIAN RAMIREZ
Abogado Dictaminante

NOELIA CABALLERO
Abogada Dictaminante

TAMARI VELAZQUEZ
Jefa de Departamento



ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

Los abajo firmantes, funcionarios/as de la Oficina de la DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS, dependiente de LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, de la SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos"

- 1- Brindamos un trato amable y cordial respetando las individualidades de las personas.
- 2- Prestamos un servicio oportuno, transparente y de calidad, procurando el mejoramiento continuo de la Dirección.
- 3- Estamos comprometidos con el trabajo en equipo, mediante la formación y fortalecimiento de las relaciones de amistad, colaboración y participación.
- 4- Velamos por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que hacen a nuestra tarea diaria.

Firmas: del Director y Funcionarios/as:

DIRECTOR: Lic. Ruth Avalos

Funcionario: Abg. Víctor Duarte Adorno

Funcionario: Sr. Justo Darío López Gómez

Funcionario: Sr. Luis Alberto Álvarez

Funcionario: Sr. Ángel Prieto

Funcionaria: Srta. Karen Cano

Funcionaria: Sra. Ana Paola Duarte

FIRMA

.....

 KAREN CANO

Fecha: 17 de enero del 2020.



- | Público o Grupo de Interés: Personal Interno y Externo | | Valor: Responsabilidad |
|---|--|---|
| PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR | PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR | COMPROMISOS ÉTICOS |
| Se cumple adecuadamente las normativas de los reglamentos | No se respeta el reglamento | Velamos por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que hacen a nuestra tarea diaria |
-
- | Público o Grupo de Interés: Personal Interno y Externo | | Valor: Respeto |
|---|---|---|
| PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR | PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR | COMPROMISOS ÉTICOS |
| Tratamos con amabilidad y respeto a las personas que llegan a solicitar nuestro servicios | Existen situaciones en la cual no podemos brindar los servicios solicitados | Brindamos un trato amable y cordial respetando a las personas |
-
- | Público o Grupo de Interés: Personal Interno y Externo | | Valor: Solidaridad y eficacia |
|--|--|--|
| PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR | PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR | COMPROMISOS ÉTICOS |
| Hacemos las tareas en forma, solidaria y eficazmente. | Se guarda la información sin compartir | Estamos comprometidos con el trabajo solidario, mediante la formación y fortalecimiento de las relaciones de amistad, colaboración y participación, para lograr la eficacia del trabajo. |
-
- | Público o Grupo de Interés: Personal Interno y Externo | | Valor: Transparencia y honestidad |
|--|---|---|
| PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR | PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR | COMPROMISOS ÉTICOS |
| Se realizan servicios atendiendo siempre a la calidad | En ocasiones no podemos resolver pedidos formulados por no estar en posición de una toma de decisión. | Prestamos servicios oportuno, transparente y de calidad, procurando el mejoramiento continuo de la Dirección. |
-
- | Público o Grupo de Interés: Personal Interno y Externo | | Valor: Equidad e imparcialidad |
|--|---|---|
| PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR | PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR | COMPROMISOS ÉTICOS |
| Tratamos a cada persona según sus capacidades | Tratamos a todas por igual sin atender las individualidades | Atendemos a todas las personas acorde a sus individuales. |
-
- | Público o Grupo de Interés: Personal Interno y Externo | | Valor: Probidad |
|--|--|--|
| PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR | PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR | COMPROMISOS ÉTICOS |
| Apuntamos al trabajo con integridad, procurando satisfacer los requerimientos de las personas. | Aceptar dádivas para favorecer a una persona específica. | Damos un trato sincero y recto a todas las personas. |
-
- | Público o Grupo de Interés: Personal Interno y Externo | | Valor: Lealtad |
|---|--|--|
| PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR | PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR | COMPROMISOS ÉTICOS |
| Fomentamos en compromiso de nuestros funcionarios para el trabajo | Proveer datos de la institución a personas malintencionadas. | Trabajamos con lealtad a nuestra institución y autoridades |

Los abajo firmantes, funcionarios/as de la Oficina de Dirección General de Deportes, dependiente de la Secretaria Nacional de Deportes se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos"

- 1- Seguir cumpliendo a cabalidad la elaboración y entrega de informes luego de cada evento deportivo.
- 2- Debemos abarcar todo el territorio nacional y concretar convenios.
- 3- Nos comprometemos a seguir fomentando la empatía entre todos los usuarios de la SND y tratar de llegar a toda la población.
- 4- Cumpliremos con los compromisos asumidos así como también con los tiempos establecidos y con los horarios pactados.
- 5- Nos comprometemos a trabajar con el debido respeto entre todos los compañeros y seguir trabajando de manera armónica.
- 6- Debemos trabajar en conjunto y de forma armónica con otras direcciones, para poder ser serios y tener veracidad en nuestros proyectos.
- 7- Tomamos la responsabilidad de estar presentes en los eventos solicitados y también realizar mejor nuestro trabajo.

Firmas de los Funcionarios/as:

Gustavo Vázquez: *Gustavo R. Vázquez*.....

Cándido Arguello: *Cándido Arguello*.....

Marcos Coronel: *Marcos Coronel*.....

Leticia Báez: *Leticia Báez*.....

Douglas Martínez: *Douglas Martínez*.....

Eulogia Caballero: *Eulogia Caballero*.....

Vicente Medina: *Vicente Medina*.....

Mario González: *Mario González*.....

Fecha: 31/1/2020

Público o Grupo de Interés: Interno y Externo Valor: TRANSPARENCIA

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se facilita informes de cada evento deportivo a los órganos de control y público general.</p>	<p>No se puede abarcar el control de cada actividad deportiva en todo el país.</p>	<p>Seguir cumpliendo a cabalidad la elaboración y entrega de informes luego de cada evento deportivo.</p>
<p>En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.</p>		

Público o Grupo de Interés: Población Vulnerable

Valor: EMPATÍA

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se aplica comportamiento adecuado para comprender las necesidades de las personas.</p>	<p>No abarcamos el territorio establecido para poder entender y comprender las necesidades que manifiestan en sus pedidos (escrito y reuniones personales)</p>	<p>Debemos abarcar todo el territorio nacional. Concretar convenios.</p>
<p>En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.</p>		

Público o Grupo de Interés: Interno y Externo

Valor: IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se atiende a cualquier ciudadano sin discriminar clase social, edad, sexo y/o condición.</p> <p>Fomentamos la empatía entre todos los atletas, dirigentes deportivos y funcionarios.</p>	<p>No se llega a todos los lugares y población que se han propuesto.</p>	<p>Nos comprometemos a seguir fomentando la empatía entre todos los usuarios de la SND y tratar de llegar a toda la población.</p>

En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.

Público o Grupo de Interés: Externo

Valor: RESPONSABILIDAD

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se está presente en los eventos en los cuales se solicita voluntariamente.</p> <p>Se cumplen con los compromisos asumidos.</p>	<p>Se presenta impuntualidad en ciertos casos.</p> <p>En varias ocasiones se falta a los compromisos asumidos sin comunicar ni pensar en las consecuencias para con los demás y la institución.</p>	<p>Cumpliremos con los compromisos asumidos así como también con los tiempos establecidos y con los horarios pactados.</p>
<p>En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.</p>		

Público o Grupo de Interés: Interno Valor: Respeto

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se convive en forma armónica entre los funcionarios a la hora de realizar los trabajos proyectados.</p>	<p>En ocasiones no se respeta el trabajo que está realizando el compañero.</p>	<p>Nos comprometemos a trabajar con el debido respeto entre todos los compañeros y seguir trabajando de manera armónica.</p>
<p>En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.</p>		

Público o Grupo de Interés: Interno y Externo

Valor: SOLIDARIDAD

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se apoya a los compañeros en los eventos realizados.</p>	<p>En ocasiones el apoyo no se da por la falta de pedido de apoyo por parte del coordinador del evento.</p>	<p>Tomamos la responsabilidad de estar presentes en los eventos solicitados y también realizar mejor nuestro trabajo.</p>
<p>En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.</p>		

Público o Grupo de Interés: Interno y Externo Valor: Lealtad

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se aplica la sinceridad con respeto y compromisos para la ejecución de los proyectos planificados.</p>	<p>No cumplimos con fechas e insumos para los proyectos planificados.</p>	<p>Debemos trabajar en conjunto y de forma armónica con otras direcciones, para poder ser serios y tener veracidad en nuestros proyectos.</p>
<p>En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.</p>		



Los abajo firmantes, funcionarios/as de la oficina de la Dirección Administrativa dependiente de la Secretaría Nacional de Deportes se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes “Compromisos Éticos”:

1. Trabajamos en el convencimiento de la importancia de todas las actividades en las cuales la institución requiere realizar ciertas tareas.
2. Fomentamos reuniones extra laborales participativas donde se afiance el compañerismo.
3. Cooperamos en no difundir comentarios que no tienen veracidad o fuentes dudosas.
4. Colaboramos con los compañeros que nos permitan la participación en las actividades de interés.
5. Participamos de las actividades deportivas para los funcionarios, necesarias para la salud, la amistad y solidaridad.
6. Participamos de las reuniones de integración que fomenten el trabajo en equipo.
7. Desarrollamos nuestra tarea individual a favor del trabajo de los compañeros.

Firmas: del Jefe y Funcionarios/as:

Director de Area: Guillermo Delvalle 

Funcionario/a: Mariano Cantero 

Funcionario/a: Diego Lezcano 

Funcionario/a: Zully Paniagua 

Funcionario/a: Lilia Gimenez

Funcionario/a: Alfredo López

Funcionario/a: Walter Chamorro 

Funcionario/a: Aparicio Galeano 

Funcionario/a: Benito Armoa 

Funcionario/a: Francisco Villamayor 

Funcionario/a: Félix Yegros 

Fecha: 16/01/2020

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Público en general **Valor:** Respeto

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se fomenta el diálogo constante tratando de que la relación con la otra persona sea agradable.</p> <p>Existen reuniones donde se habla de la importancia de la compostura y cordialidad.</p>	<p>No todos participan activamente del diálogo por prejuicios hacia la otra persona.</p> <p>Las reuniones no siempre abarcan los puntos planificados por falta de tiempo o por las propias actividades emergentes.</p>	<p>Trabajamos en el convencimiento de la importancia de todas las actividades en las cuales la institución requiere realizar ciertas tareas.</p> <p>Fomentamos reuniones extra laborales participativas donde se afiance el compañerismo.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios **Valor:** Empatía

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se tiene una buena relación con aquellos compañeros que tenemos afinidad o cercanía laboral.</p> <p>Se realizan reuniones para ciertas tareas que competen a toda la institución.</p> <p>Se comparten ciertos valores humanos que contribuyen a la amistad y ayuda en general.</p>	<p>Cuesta entender íntegramente a los demás por la falta de tiempo, ganas, integración y actividades propias de la función laboral.</p> <p>Existe una falencia en el grupo humano para superar la actitud en favor de la institución independiente al tipo de tarea.</p> <p>Con los grupos que no se comparte no se tiene interés de integración y hay poca colaboración.</p>	<p>Participamos de las reuniones de integración que fomenten el trabajo en equipo.</p> <p>Desarrollamos nuestra tarea individual a favor del trabajo de los compañeros.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios **Valor:** Lealtad y compromiso

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Existe cierta confianza entre los compañeros que se ayudan mutuamente en algunas tareas.</p> <p>Existe el clima de compromiso cuando la solidaridad requiere una ayuda a los compañeros.</p>	<p>Existen comentarios maliciosos que entorpecen el clima laboral y no contribuye a la lealtad</p> <p>Se afecta el ambiente laboral cuando el compromiso hacia la solidaridad no es igual para todos.</p>	<p>Cooperamos en no difundir comentarios que no tienen veracidad o fuentes dudosas.</p> <p>Colaboramos con los compañeros que nos permitan la participación en las actividades de interés.</p> <p>Participamos de las actividades deportivas para los funcionarios, necesarias para la salud, la amistad y solidaridad.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Funcionarias.

Valor: Economía.-

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se hace uso de los recursos públicos proveídos por la Administración para el cumplimiento de los fines y objetivos propios de Secretaria Nacional de Deportes, evitando el uso ilegítimo para fines privados.</p>	<p>Se evade el daño causado al medioambiente cuando desperdiciamos gran cantidad de papeles a la basura cada día en el ejercicio de la actividad profesional.</p>	<p>Contribuimos al aprendizaje de nuevas formas de consumo responsable y al desarrollo sustentable de los bienes puestos a disposición de funcionarios y funcionarias, desde la consciencia ambiental y la práctica responsable, como condición necesaria para evitar daños o impactos al medio ambiente de la comunidad que rodea a la Secretaria Nacional de Deportes.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Funcionarias.

Valor: Responsabilidad.-

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se propician mecanismos con objetividad y responsabilidad que sean necesarios para establecer un mejor control de las actuaciones dentro de la Secretaria Nacional de Deportes, bajo el principio del debido proceso, que ampara el ejercicio y desempeño de funciones</p>	<p>Se omite compartir en ocasiones entre los miembros de la dependencia, aquellas las decisiones adoptadas para un mejor manejo de los mecanismos que faciliten la ética dentro de las dependencias de la Dirección y que su vez promuevan la transparencia de la conducta, particularmente pública</p>	<p>Velamos por el estricto cumplimiento de los fines y objetivos de la Secretaria Nacional de Deportes, desde la Dirección General de Asesoría Jurídica a fin de que las tareas y actividades estén orientadas al bien común en ocasión del deporte.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Funcionarias.

Valor: Transparencia.-

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se prevalecen la ética, la equidad y los principios de justicia en la adopción de mecanismos jurídicos teniendo en cuenta el principio de participación deportiva, la promoción y fomento de la práctica de un deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en pos del interés social.</p>	<p>Se pierde cantidad de tiempo para asumir la tarea o encargo ante la burocracia o retraso de los procedimientos establecidos por otras dependencias o áreas de la institución.</p>	<p>Establecemos mecanismo de control para elevar la calidad de la administración público-deportiva desde la Dirección Jurídica, mediante la conducta honesta y eficiente, evitando arbitrariedad en el uso del poder público.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Funcionarias.

Valor: Equidad.-

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se debate conflictos ético- jurídicos durante el desarrollo de tareas o actividades designadas, atendiendo los principios que rigen la administración de los bienes y recursos públicos asignados al deporte nacional, sin hacer distinción o preferencias de ninguna clase.</p>	<p>Se detectan de forma tardía los problemas y las posibles soluciones ante los incumplimientos de los mecanismos establecidos de forma tardía, los cuales derivan o pueden derivar en comportamientos irregulares</p>	<p>Facilitamos la realización de acciones teniendo en cuenta los principios jurídicos, administrativos y deportivos que posibiliten el cumplimiento del objetivo de la Ley del Deporte y la misión de la Secretaria Nacional de Deporte.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Funcionarias.

Valor: Probidad.-

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se suministra de forma responsable, información escrita y equánime en tiempo y forma cuando lo solicite un peticionante, teniendo en cuenta los principios de transparencia e integridad, sin contravenir las leyes de carácter general y deportivo.</p>	<p>Se elude realizar autoevaluación de forma periódica entre los integrantes de la Dirección, como herramienta para mejorar los conocimientos y habilidades, buscando óptimo resultado y el desarrollo personal indispensables para cumplir con el objetivo trazada dentro de la Dirección.</p>	<p>Asumimos encargos o tareas para las cuales se posee el conocimiento, la experiencia o la debida preparación con buena fe, fundamentados en las normativas válidas y vigentes así como en los procedimientos y operaciones establecidas en pos de elevar la moral como servidores públicos.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Funcionarias.

Valor: Lealtad.-

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se atiende con trato equitativo a los compañeros y compañeras que solicitan informes y presentan consultas verbales, brindando oportuna y efectiva respuesta a la cuestión planteada, garantizando los derechos y garantías fundamentales.</p>	<p>Se evita implantar medidas que permitan proteger mejor los documentos que ingresan a la Dirección.</p>	<p>Guardamos secreto profesional en relación a hechos, documentos e información de las cuales se tomó conocimiento en el desempeño de funciones, absteniéndose de utilizar indebidamente información privilegiada durante la prestación del servicio o función pública.</p>

Público o Grupo de Interés: Funcionarios y Funcionarias.

Valor: Respeto.-

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Se fomenta el recurso humano y material calificado dentro la Dirección para la prestación del servicio o función pública asignada.	Se limita el acceso y la utilización de las nuevas tecnologías en la gestión de resultados de calidad, que dificultan el acceso, manejo, y distribución y control de información almacenada en la Dirección Jurídica.	Evitamos el desvío de fines y recursos asignados durante la realización de acciones para la obtención de un beneficio propio o para terceros que constituyan actos de corrupción.



COMPROMISOS ETICOS

Los abajo firmantes, funcionarios/as de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes; se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos":

- 1) Gestionamos nuestros procesos de manera precisa y transparente, con estricta observancia de las normativas vigentes.
- 2) Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes, servicios y obras de la institución.
- 3) Cumplimos con los plazos establecidos para la tramitación de los documentos conforme a lo dispuesto en nuestros procedimientos y las disposiciones legales vigentes.
- 4) Cumplimos con todos los requisitos y plazos establecidos por las disposiciones legales vigentes a los efectos de gestionar la adjudicación de los proveedores que presentan la mejor oferta.
- 5) Fomentamos el trabajo en equipo entre los compañeros de las diversas áreas y coordinamos acciones conjuntas con los compañeros de las otras dependencias para optimizar los procesos.
- 6) Se guarda secreto profesional, en relación a hechos, documentos e información de las cuales se tomó conocimiento en el desempeño de las funciones, absteniéndose de utilizar indebidamente información privilegiada durante la prestación de la función pública.

FUNCIONARIOS:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION - SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES			
Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Cargo	Firma
Jorge Manuel Paiva Rocholl	1.479.400	Director	
Graciana María Benítez Gutiérrez	3.412.803	Jefe de PAC	
Katerine Villamayor	2.496.660	Técnico Administrativo	
Ricardo Emilio Denis Guerrero	3.612.702	Técnico Administrativo	
Oscar Albino Escurra Báez	3.188.104	Técnico Administrativo	

Público o Grupo de Interés: Contratistas y Proveedores del Estado Valor: TRANSPARENCIA

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se elaboran y publican los Pliegos de Bases y Condiciones.</p>	<p>Se han identificado Pliegos que han sido publicados sin contar con mejor precisión en las especificaciones técnicas, necesaria para que el potencial oferente pueda presentar una oferta solvente.</p>	<p>Gestionamos nuestros procesos de manera precisa y transparente, con estricta observancia de las normativas vigentes.</p>

En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.

Público o Grupo de Interés: Funcionarios de la Institución Valor: ECONOMIA Y EFICIENCIA

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se reciben y gestionan todas las necesidades de cada una de las Dependencias Institucionales. PAC</p>	<p>Se ha verificado que en la planificación institucional no se han previsto bienes y servicios indispensables para el cumplimiento de la misión institucional.</p>	<p>Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes, servicios y obras de la institución.</p>

En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.

Público o Grupo de Interés: Otras Entidades Públicas o Privadas Valor: RESPONSABILIDAD.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se elaboran y gestionan la firma de contratos y la entrega de las garantías de los bienes, servicios y obras adjudicados.</p>	<p>Se ha verificado que ciertos plazos establecidos para la firma de contratos, y entrega de garantías de fiel cumplimiento de contrato, han sido incumplidos.</p>	<p>Cumplimos con los plazos establecidos para la tramitación de los documentos conforme a lo dispuesto en nuestros procedimientos y las disposiciones legales vigentes.</p>

En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.

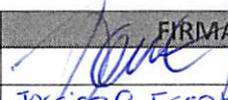


DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas se comprometen conocer cumplir el código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos."

- NOS COMPROMETEMOS EN RESOLVER DE FORMA CONSENSUADA A QUE DEPENDENCIAS SE PROVIDENCIARAN LAS DOCUMENTACIONES PARA AGILIZAR SU TRAMITE.
- NOS COMPROMETEMOS A MANTENER LA PUNTUALIDAD Y EVITAR LA DISTRACCIÓN DE CUALQUIER INDOLE.
- NOS COMPROMETEMOS A TENER LA MEJOR ACTITUD PARA LOGRAR BUENOS RESULTADOS.
- NOS COMPROMETEMOS EN DAR UN TRATO RESPETUOSO, ACEPTANDO LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DE CADA FUNCIONARIO Y GRUPO DE INTERES.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
ROLANDO CORONEL	DIRECTOR	
JESSICA ESCOBAR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Jessica C. Escobar E.

Público o Grupo de Interés: Interno

Valor:

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>EFICACIA: SE DISTRIBUYEN LOS DOCUMENTOS EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN PROVIDENCIA.</p> <p>RESPONSABILIDAD: SE CUMPLE PUNTUALMENTE LA LLEGADA AL TRABAJO Y LA REALIZACION DE FUNCIONES</p> <p>EFICIENCIA: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN</p> <p>RESPECTO: TOLERAMOS Y VALORAMOS DIFERENCIAS DENTRO DEL EQUIPO DE TRABAJO</p>	<p>SE RETRASA DISTRIBUCION DE DOCUMENTACIONES CON PROVIDENCIAS POR MOTIVOS DE DECISIONES NO CONSENSUADAS.</p> <p>DISTRACCIÓN CON ALGUNA ACCIÓN QUE NO CORRESPONDE AL TRABAJO</p> <p>NO SE CUMPLEN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS CIERTOS PROCESOS</p> <p>EN OCASIONES SOMOS INTOLERANTES ENTRE COMPAÑEROS</p>	<p>NOS COMPROMETEMOS EN RESOLVER DE FORMA CONSENSUADA A QUE DEPENDENCIAS SE PROVIDENCIARAN LAS DOCUMENTACIONES PARA AGILIZAR SU TRAMITE.</p> <p>NOS COMPROMETEMOS A MANTENER LA PUNTUALIDAD Y EVITAR LA DISTRACCIÓN DE CUALQUIER INDOLE</p> <p>NOS COMPROMETEMOS EN TENER LA MEJOR ACTITUD PARA LOGRAR BUENOS RESULTADOS</p> <p>NOS COMPROMETEMOS EN DAR UN TRATO RESPETUOSO, ACEPTANDO LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DE CADA FUNCIONARIO Y GRUPO DE INTERES</p>

Isidore Escobar O.



Público o Grupo de Interés: Otras Entidades Públicas o Privadas Valor: ECONOMIA Y EFICIENCIA.

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se elaboran los pre informes de evaluación de los diferentes procedimientos de contratación</p>	<p>Se ha verificado que determinados informes de evaluación no reúnen todos los requisitos exigidos por la DNCP.</p>	<p>Cumplimos con todos los requisitos y plazos establecidos por las disposiciones legales vigentes a los efectos de gestionar la adjudicación de los proveedores que presentan la mejor oferta.</p>

En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.

Público o Grupo de Interés: Funcionarios de la Institución Valor: ECONOMIA Y EFICIENCIA

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<p>Se gestiona las especificaciones técnicas de cada llamado (Bien, Servicio u Obra) y los precios referenciales con el área requirente.</p>	<p>Se ha verificado que en determinados casos, no se cuenta con las especificaciones técnicas debidamente elaboradas, y esto repercute en la correcta adjudicación de las ofertas.</p>	<p>Fomentamos el trabajo en equipo entre los compañeros de las diversas áreas y coordinamos acciones conjuntas con los compañeros de las otras dependencias para optimizar los procesos.</p> <p>Se guarda secreto profesional, en relación a hechos, documentos e información de las cuales se tomó conocimiento en el desempeño de las funciones, absteniéndose de utilizar indebidamente información privilegiada durante la prestación de la función pública.</p>

En ninguna columna deben anotarse asuntos que expresen aspectos de infraestructura o de procesos organizacionales, sino formas de actuación que tengan los servidores públicos del área.